

CiN

Consejo
Interuniversitario
Nacional

#63

actualidad
universitaria



Aulas que
innovan

AÑO XV . #63 . 2016
ISSN 2346-8777

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional

AUTORIDADES

DR. Guillermo Tamarit **PRESIDENTE**
LIC. Rodolfo Tecchi **VICEPRESIDENTE**

COMITÉ EJECUTIVO

DRA. Gabriela Diker **COMISIÓN DE ASUNTOS**

ACADÉMICOS

LIC. Juan Carlos Del Bello **COMISIÓN DE CIENCIA,**

TÉCNICA Y ARTE

ING. Flavio Fama **COMISIÓN DE POSGRADO**

DR. Félix Nieto Quintas **COMISIÓN DE ASUNTOS**

ECONÓMICOS

ING. Jorge Calzoni **COMISIÓN DE ASUNTOS**

INTERNACIONALES

DR. Hugo Juri **COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR**

UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN TERRITORIAL

MG. Javier Gortari **COMISIÓN DE RELACIONES**

INSTITUCIONALES

LIC. Fabián Calderón **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y**

MEDIOS

CONT. Alberto Ayape **COMISIÓN DE CONECTIVIDAD Y**

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DR. ARQ. Héctor Dante Floriani **COMISIÓN DE**

VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

ARQ. Miguel A. Irigoyen **COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**

M. SC. Oscar Spada **DIRECTOR GENERAL**

CR. Pablo Pagola **SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO**

CPN Miguel González Gaviola **SECRETARIO**

EJECUTIVO

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

PROF. Sandra Torlucci **ARTES**

LIC. Ernesto Villanueva **ARTURO JAURETICHE**

BIOING. Anibal Sattler **AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**

ING. Jorge Calzoni **AVELLANEDA**

DR. Alberto Barbieri **BUENOS AIRES**

ING. Flavio Fama **CATAMARCA**

CONT. Roberto Tassara **CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

ING. Omar Judis **CHACO AUSTRAL**

ING. Norberto Caminoa **CHILECITO**

LIC. Gustavo Crisafulli **COMAHUE**

DR. Hugo Juri **CÓRDOBA**

DRA. Isabel Bohorquez **PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

ING. AGR. Daniel Ricardo Pizzi **CUYO**

DR. Jorge Fernández **DEFENSA**

ING. QUÍM. Jorge Gerard **ENTRE RÍOS**

DELEGADO ORGANIZADOR DR. Ariel Ubieta

PROVINCIAL DE EEZEIZA

ING. Martín Romano **FORMOSA**

DRA. Gabriela Diker **GENERAL SARMIENTO**

LIC. Jaime Perczyk **HURLINGHAM**

DR. Federico G. Thea **JOSÉ C. PAZ**

LIC. Rodolfo Tecchi **JUJUY**

DR. Daniel Martínez **LA MATANZA**

CONT. Sergio Baudino **LA PAMPA**

LIC. Raúl Perdomo **LA PLATA**

LIC. Fabián Calderón **LARIOJA**

DRA. Ana María Jaramillo **LANÚS**

ARQ. Miguel A. Irigoyen (A CARGO DEL

RECTORADO) **LITORAL**

DR. Diego Molea **LOMAS DE ZAMORA**

ING. Osvaldo Arizio **LUJÁN**

LIC. Francisco Morea **MAR DEL PLATA**

MG. Javier Gortari **MISIONES**

LIC. Hugo Andrade **MORENO**

PROF. María Delfina Veiravé **NORDESTE**

DR. Guillermo Tamarit **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE**

BUENOS AIRES

AUTORIDADES

RECTOR ORGANIZADOR DR. Marcelo Ducrós **OESTE**

CONT. Alberto Ayape **PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**

ING. Hugo Santos Rojas **PATAGONIA AUSTRAL**

MG. Adrián Cannellotto **PEDAGÓGICA PROVINCIAL**

DR. Mario Lozano **QUILMES**

RECTOR ORGANIZADOR DR. Oscar Alberto

Madoery **RAFAELA**

PROF. Roberto Rovere **RÍO CUARTO**

LIC. Juan Carlos Del Bello **RÍO NEGRO**

DR. ARQ. Héctor Floriani **ROSARIO**

CPN Antonio Fernández Fernández **SALTA**

DR. ING. Oscar Nasisi **SAN JUAN**

DR. Félix Nieto Quintas **SAN LUIS**

DR. Carlos Ruta **SAN MARTÍN**

LIC. Natividad Nassif **SANTIAGO DEL ESTERO**

DR. Hernán Vigier **PROVINCIAL DEL SUDOESTE**

DR. Mario Ricardo Sabbatini **SUR**

ING. Héctor Brotto **TECNOLÓGICA**

ING. Juan José Castelucci **TIERRA DEL FUEGO**

LIC. Aníbal Jozami **TRES DE FEBRERO**

DRA. Alicia Bardón **TUCUMÁN**

ABOG. Luis Negretti **VILLA MARÍA**

RECTOR ORGANIZADOR DR. Roberto Schwartz

VILLA MERCEDES

LIC. Gerardo Blanes **IUPA**

COMANDANTE MAYOR José Alfredo Aparicio

IUGNA

DR. Juan Carlos Pugliese **IUPFA**

DR. Mario Enrique Burkún **IUSM**

2



INSTITUCIONAL
2 Escenario de difusión editorial

FORMACIÓN
4 Nuevos enfoques

REGIÓN
10 Inundaciones

4



10



INVESTIGACIÓN
14 Descubrir horizontes

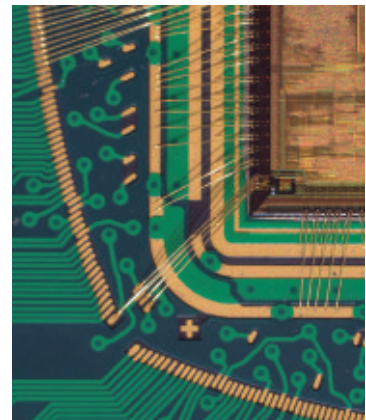
ENTREVISTA
17 Pensar la historia

INFORMÁTICA
18 Aplicaciones móviles

GESTIÓN
22 Compromiso

VIDA UNIVERSITARIA
25 Breves institucionales

14

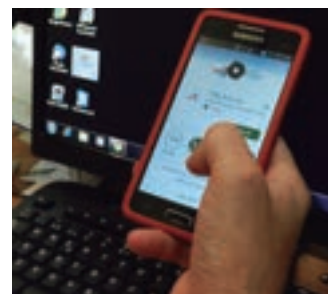


17



DOCUMENTOS
29 Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas Convocatoria 2016
Reglamento
RESOLUCIÓN PRESIDENTE N° 351/16
Anexo II

18



22



Escenario de difusión editorial

2 *Una vez más, la Librería Universitaria Argentina presentó su catálogo en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. En el evento se destacó la presentación de una gran cantidad de novedades editoriales de las instituciones universitarias nacionales.*





La Librería Universitaria Argentina (LUA), una iniciativa del CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN) a través de su Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN), con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, tuvo un stand en la 42° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

La LUA participó con un stand en la 42° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

En este espacio, se realizaron más de 35 presentaciones en vivo de publicaciones y libros de reciente edición de las 42 editoriales dependientes de instituciones universitarias nacionales, más del doble que en la anterior edición de la feria. En el mismo sentido, allí se desplegaron más de 2.300 títulos que completaron una selección de la oferta de los sellos editoriales universitarios estatales del país. Las editoriales universitarias se vienen consolidando, entre otros puntos, gracias a la instalación de la

librería en Buenos Aires. Además, se cuenta con el apoyo de programas de Cancillería y del Ministerio de Educación que permiten la presencia en ferias internacionales como Frankfurt, Alemania, y Guadalajara, México; y el desarrollo para la creación, la profesionalización y consolidación de los sellos vigentes. Inaugurada en diciembre de 2013, la librería se erige en una zona estratégica para el mercado editorial argentino. Asimismo, este emprendimiento considera al libro universitario como vehículo de transmisión de conocimiento y de difusión cultural, más allá de la estricta lógica del mercado.

La librería considera al libro universitario como vehículo de transmisión del conocimiento y difusión cultural.

Además de la librería, que cuenta con la oferta de las editoriales universitarias del país y de editoriales privadas con una oferta acorde al proyecto, el local dispone de un espacio para diferentes exhibiciones. Entre otros aspectos, apunta a dar

10 %

del mercado editorial argentino corresponde a los libros universitarios.

42

editoriales universitarias.

visibilidad y difusión a la producción editorial que realizan las editoriales universitarias, y poner a disposición del público la vasta producción bibliográfica de calidad científica, académica y cultural que produce el sistema universitario argentino y otras editoriales comerciales afines. De esa manera, la LUA pretende contribuir a la búsqueda de la democratización del conocimiento a través de la constitución de un espacio de encuentro de actores vinculados con la ciencia, el arte y la cultura.

Nuevos enfoques

4

Las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, La Rioja y el Instituto Universitario Patagónico de las Artes se apropian de los conocimientos que imparten e innovan en las maneras de abordarlos para, así, obtener un mayor alcance en el aprendizaje.





Cada época histórica se apropia de códigos y lenguajes determinados en su afán de contener, difundir y transmitir la información. Cultura oral, cultura escrita, cultura impresa y cultura electrónica son términos que expresan las fases de la historia de la civilización, caracterizadas, entre otros puntos, por sus vehículos de difusión y apropiación. Es entonces que los enfoques y los temas a estudiar y a transmitir cambian a la par de las sociedades.

Hoy las ciencias ya no se definen por viejos patrones estancos, sino que adoptan la forma de las necesidades y demandas de su entorno. El arte y la medicina adquieren, por ejemplo, innovadoras formas de abordaje y aquí se presentan como muestra en el trabajo de las Universidades Nacionales de Santiago del Estero, de Avellaneda y del Instituto Universitario Patagónico de las Artes.

5

Más arte

La multiplicación del arte en toda la provincia de Río Negro ya comenzó a ser una realidad y los planes de su ampliación son muy promisorios. Esto posibilita acercar no solo actividades artísticas sino una oferta de formación académica a lugares recónditos de esta provincia, como parte de un proyecto de gran impacto social y cultural planteado por el INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES (IUPA).

El IUPA acerca la actividad artística y la formación académica a lugares recónditos de Río Negro.

El IUPA es una institución universitaria pública, que hace un año logró su ansiado reconocimiento nacional. Esta casa de estudios, ubicada en General Roca, Alto Valle de Río Negro, ofrece carreras en Arte Dramático, Artes Plásticas, Cinematografía y Nuevos Medios, Danzas y Música y alberga a más de 3.000 estudiantes.



SUBSEDES. El IUPA logró avanzar en su propuesta gracias al apoyo de la provincia y los vínculos municipales en toda la región, como en el proyecto para la construcción de subse-des propias en Huergo y en Catriel. Del mismo modo, las ciudades de Viedma (la capital provincial) y Bariloche tendrán subse-des de esta casa de estudios. En la ciudad capital ya hay un espacio físico asignado y en breve se comenzarán las obras de refacción y acondicionamiento.



6

La expansión territorial de sus proyectos permite acercar el arte y la formación de prestigio a todos los puntos de la provincia de Río Negro y constituye una gran oportunidad para toda la región.

El IUPA se propone promover el acceso y la inclusión de niños, jóvenes y adultos a la educación artística en distintos pueblos, mediante la oferta de cursos de formación de alto nivel académico en distintas disciplinas artísticas.

Se busca, además, brindar capacitación y formación profesional artística a los

alumnos con la calidad del plantel docente y el reconocimiento de una institución universitaria. Asimismo, este proyecto permitirá generar puestos laborales para los artistas de la región, que incluyen a los propios egresados de la casa de estudios en los distintos pueblos.

El IUPA se propone promover el acceso y la inclusión de niños, jóvenes y adultos a la educación artística.

La tarea de promover el acceso al arte mediante su regionalización en la

instancia de formación previa a la universitaria tuvo un primer programa piloto iniciado en 2014 en la ciudad rionegrina de Catriel, una localidad de 18.000 habitantes, con las propuestas de cursos de formación en música gracias a un convenio entre la casa de estudios y el municipio de esa ciudad. Esta modalidad, enmarcada en extensión cultural, se logró gracias a la vinculación de la universidad con los municipios: así, los entes municipales aportan espacios físicos y docentes, en tanto el IUPA capacita a estos docentes, suma profesores y tutores



AYUDAR Y APRENDER. Con el mismo espíritu de poner en práctica lo aprendido en las cursadas, estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la UNDAV colaboraron en diferentes jornadas de salud organizadas por la Secretaría de Bienestar Universitario en articulación

con el Departamento de Salud y Actividad Física. En dicho marco, llevaron a cabo chequeos de rutina, controles de salud, tareas de detección de factores de riesgo, actividades de prevención y promoción de salud, como la campaña de concientización y de prevención del dengue.

que viajan a cada localidad periódicamente, avala la currícula de estudios (no universitarios) y otorga la certificación correspondiente. Este programa se replicó en 2016 luego en otra localidad más, Lamarque (Valle Medio), y está previsto sumar otras. La idea es llevar no solo el arte a los confines de la provincia, sino que abre puertas para nuevas propuestas sociales, formativas y académicas, que ponen en valor a la región patagónica.

La práctica en salud

La puesta en práctica de los conocimientos teóricos resulta de vital relevancia en las diferentes carreras universitarias, máxime si estas tienen entre manos la tarea de desarrollar procesos para la promoción de la salud y el bienestar de todo el colectivo social a través de la atención de los cuidados de enfermería.

La UNDAV cuenta con un Gabinete de Simulación de Cuidados.

En este sentido, el espacio, las herramientas y los instrumentos para el desempeño de los estudiantes de Enfermería no son un dato menor.

Por ello, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (UNDAV), con el objetivo de formar profesionales de la salud que puedan brindar atención integral y de calidad a la persona, familia y comunidad con un fuerte compromiso ético y social, cuenta con un Gabinete de Simulación de Cuidados en una de sus sedes. El gabinete consta de dos Unidades de Atención con Simuladores de Adulto Joven que posibilitan diferentes abordajes de técnicas y procedimientos invasivos y no invasivos de cara a las prácticas de los

estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Así, en lo que respecta al simulador pediátrico avanzado, los docentes y estudiantes pueden introducirse en prácticas de resucitación cardiopulmonar básica y avanzada; y

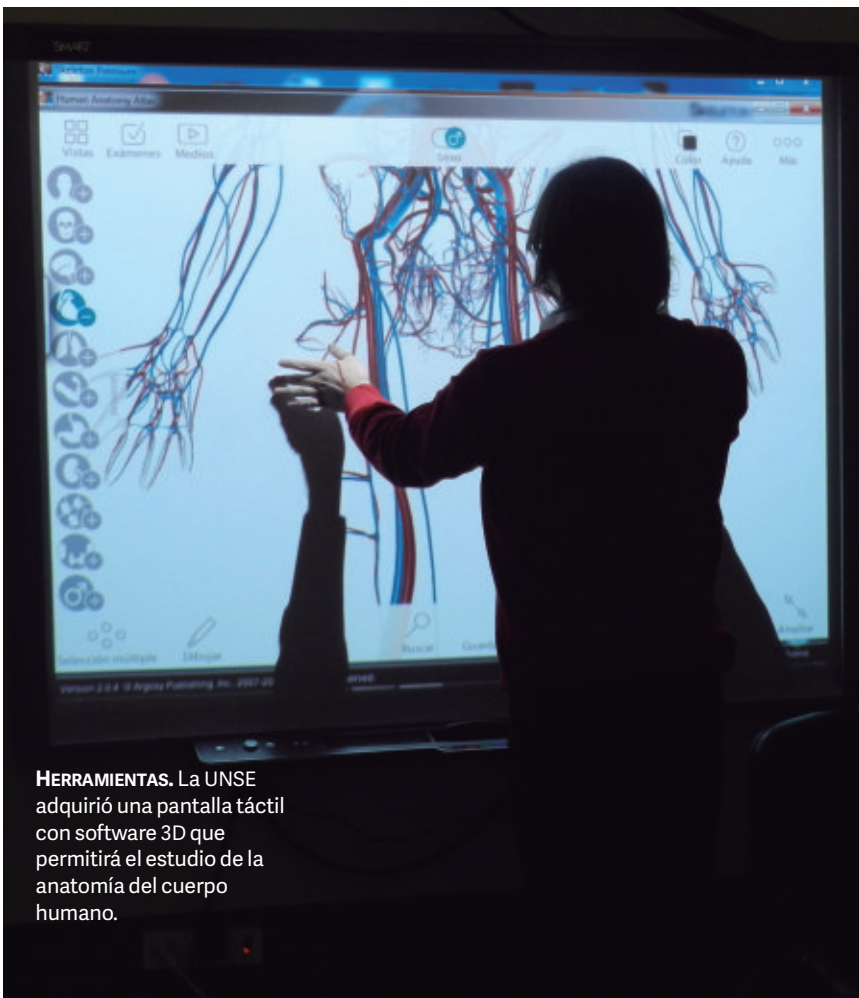
7



12

es el total de simuladores disponibles para técnicas de administración de medicamentos por la vía intramuscular y por vías subcutánea, intradérmica y endovenosa que se encuentran hoy disponibles para la formación de estudiantes en la UNDAV.





HERRAMIENTAS. La UNSE adquirió una pantalla táctil con software 3D que permitirá el estudio de la anatomía del cuerpo humano.

8

de horas practicando en un simulador de vuelo. La misma idea se aplica hoy a la Medicina. Tras una inversión de 90.000 euros, se presentó en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO (UNSE) el material de simulación para la enseñanza de la materia Anatomía Normal y Citología, Histología y Embriología en la carrera de Medicina.

La UNSE presentó el material de simulación para la enseñanza en la carrera de Medicina.

en los aprendizajes de técnicas invasivas como cateterización vesical, lo que posibilita la adquisición de competencias en dicha técnica en varones y mujeres.

La UNDAV tiene el objetivo de formar profesionales de la salud que puedan brindar atención integral y de calidad.

Además, ambos simuladores permiten el aprendizaje del cuidado integral de la higiene general, el lavado de la cabeza y la higiene bucal, entre otras técnicas básicas. En base a esto, la comunidad educativa de la Licenciatura en Enfermería iniciará los aprendizajes y construcción de competencias profesionales que los habilitará para la práctica en campos prácticos específico: la comunidad, los consultorios y los servicios de internación en los diferentes

hospitales de la red del entorno. El gabinete, también, cuenta con seis simuladores para técnicas de administración de medicamentos por la vía intramuscular y seis simuladores de vías subcutánea, intradérmica y endovenosa.

Las dos unidades de cuidados cuentan con sus respectivas camas articulables y de diferentes posiciones, una mesa de apoyo para la ayuda durante la alimentación, ropa de cama, porta sueros rodantes, carro para preparación de medicamentos, biombos móviles y todos los elementos descartables para sostener el aprendizaje de las diferentes técnicas y procedimientos.

Innovación tecnológica

El lógico entender que un aspirante a piloto no se pone al mando de un avión sin haber pasado antes cientos

Las nuevas herramientas con las que hoy cuenta la casa de estudios son maquetas plásticas importadas de Alemania, de primera marca y resistentes, es decir, unos equipos de calidad que serán aprovechados por los estudiantes para su formación profesional.

Todo lo adquirido forma parte del Laboratorio de Anatomía que, actualmente, fue dispuesto en la sede central de la UNSE y que, en pocos meses, será trasladado al edificio que se construye en el Hospital Independencia.

En segundo lugar, se presentaron los muñecos de baja complejidad, que simulan torsos de adultos y niños que serán utilizados para la enseñanza de las prácticas de reanimación cardiopulmonar. En este caso, la inversión ascendió a 8.000 euros. Por último, se dio a conocer la



adquisición de una pantalla táctil con software 3D que permitirá el estudio de la anatomía del cuerpo humano ya que ilustra cada componente del esqueleto, los músculos y los órganos, etc. El estudiante podrá examinar el cuerpo humano con gran detalle de forma tridimensional y con interfaz táctil, lo que significó una inversión de 10.000 dólares.

Serán los 107 estudiantes de Medicina de la casa de estudios quienes recibirán la formación profesional con los mejores instrumentos de enseñanza, para convertirse en médicos con un fuerte énfasis humanista y de compromiso social, con una base científico-tecnológica que favorezca una aptitud crítica y proactiva hacia la comprensión y la solución de problemáticas de la región y del país.

Serán los 107 estudiantes de Medicina de la UNSE quienes recibirán la formación profesional con los mejores instrumentos de enseñanza.

El secretario académico de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Pedro Carranza, destacó que todo lo comprado complementará la formación. “Hay una tendencia en la enseñanza de la Medicina de eliminar la utilización de material cadavérico; existe una discusión sobre ética en torno a este tema. Nosotros creemos que no tenemos que eliminar su uso, sino complementarlo”, señaló.



PRÁCTICA. La simulación como estrategia didáctica que incorporan las universidades argentinas está relacionada con numerosos factores que es importante conocer para obtener, como resultado, una experiencia exitosa en el uso de técnicas y procedimientos de atención antes de su empleo en humanos. Las tecnologías aplicadas a la creación de materiales que permiten crear escenarios de simulación en la UNSE buscan, entonces, disminuir los errores en la aplicación de las técnicas y el aprovechamiento del error para incentivar la reflexión y el aprendizaje.



Inundaciones

10

Investigadores de las Universidades Nacionales del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y de La Plata desarrollan sistemas de alerta temprana ante fenómenos extremos por lluvias con el fin de disminuir la vulnerabilidad social y aumentar la capacidad competitiva del territorio.

Cuenca del Salado

La UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (UNNOBA) trabaja junto a instituciones públicas y privadas en un proyecto que busca mitigar los impactos negativos generados por las recurrentes inundaciones que afectan a la Cuenca Alta del Río Salado, como consecuencia de ciclos climáticos húmedos.

La situación se vio agravada en las últimas décadas cuando se inició un período más húmedo y un aumento en la frecuencia de los eventos extremos que afectan esta región, con las consecuentes pérdidas tanto en la producción del sector agropecuario como en la infraestructura vial y urbana.

El proyecto en cuestión está financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

Productiva de la provincia de Buenos Aires, en el marco del programa Fondo Argentino Sectorial-Medioambiente y Cambio Climático.

La UNNOBA trabaja en un proyecto que busca mitigar los impactos negativos de las inundaciones.

Jerónimo Ainchil, investigador y director del proyecto, describió: “Nosotros vivimos en una cuenca que, históricamente y hacia adelante, seguirá con ciclos climáticos que producen excesos de agua. Por eso, este proyecto tiene como objetivo desarrollar un Sistema Soporte de Decisión (SSD) para la Cuenca Alta del Río Salado. Esto implica crear mecanismos para monitorear y detectar, tempranamente, fenómenos extremos que puedan alertar a la población frente a situaciones



climáticas críticas”.

Además de la UNNOBA, participan la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la empresa Berecco (dirección y coordinación) y la empresa Tecmes, Inteligencia Ambiental (en la aplicación de tecnología para el diseño e implementación de redes). “La universidad, junto a un consorcio público-privado, diseñará herramientas y estrategias que permitan a la sociedad tomar decisiones blandas frente a posibles situaciones adversas que viva la cuenca”, explicó Ainchil, quien es además rector organizador de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSADA), creada en 2015.

En el sector rural los perjuicios son múltiples, dado que Buenos Aires se constituye como una provincia,

marcadamente, agrícola-ganadera. Sabrina Coubin representa a la empresa Berecco, una de las instituciones privadas que es parte de esta iniciativa. “Los efectos adversos generados por las variaciones climáticas crecientes implican importantes pérdidas tanto para el ámbito rural como para el casco urbano”, alertó.

La UNNOBA diseñará herramientas y estrategias que permitan tomar decisiones frente a situaciones adversas que viva la cuenca.

“Las inundaciones o las sequías impactan, directamente, en la calidad de vida de los habitantes del lugar. Es por ello que, en este contexto de resiliencia, buscamos mitigar los impactos en la Cuenca del Salado. La vulnerabilidad de la personas está

relacionada con su sensibilidad a estos eventos extremos y, entonces, trataremos de modificar estas cuestiones”, añadió Coubin. “Todos los que vivimos en la cuenca tenemos que convivir tomando decisiones de todo tipo, desde qué vamos a hacer si se avecina un ciclo húmedo o un ciclo seco, qué haremos con nuestra producción y cómo desarrollaremos nuestro programa de contingencia o de defensa civil”, profundizó Ainchil. De esta manera, el desarrollo de un SSD impactará en la forma en la que los ciudadanos toman las decisiones, lo que contribuirá en disminuir la vulnerabilidad social y económica de los eventos y a aumentar la capacidad competitiva del territorio. En relación con las funciones de las instituciones participantes en torno al proyecto concreto, las universidades



RICA Y VULNERABLE. Con 170.000 kilómetros cuadrados, la cuenca del Río Salado es una de las más extensas del país. Ocupa la mitad de la provincia de Buenos Aires y, además, es una de las más pobladas (1.300.000 personas). También, se destaca por su riqueza: la producción agropecuaria de la cuenca representa el 25 por ciento de la producción nacional. Sin embargo, las variaciones

climáticas, caracterizadas por presentar, en forma periódica y recurrente, inundaciones y sequías están generando, cada vez con mayor frecuencia, importantes pérdidas en los sistemas productivos (que se traducen en menos competitividad), así como daños ambientales y sociales que deterioran la calidad de vida de la población que habita en la cuenca (más vulnerabilidad).

12

serán las encargadas de aportar los conocimientos y realizar los relevamientos de las condiciones de la zona, mientras que las empresas brindarán tecnología y diseño de herramientas para detectar los posibles eventos extremos. “La empresa Tecmes será la encargada del diseño del instrumental hidrometeorológico, diseñará la red de instrumentos que, luego, se colocará en el territorio; mientras que Berecco se encargará de la dirección y coordinación del proyecto”, puntualizó Ainchil. La iniciativa permitirá, en un futuro, desarrollar un sistema que pueda transformar, progresivamente, a la Cuenca Alta del Río Salado en un “territorio inteligente”, capaz de mejorar el bienestar de los habitantes de la zona. “Esto se logrará, entonces, a través de una plataforma

colaborativa inteligente”, resaltó Coubin.

Emergencia hídrica

La inundación ocurrida en La Plata el 2 de abril de 2013 generó efectos devastadores en la ciudad y la región. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP), además de poner en marcha un operativo inmediato de ayuda a los damnificados, comenzó a trabajar en proyectos de investigación sobre emergencia hídrica. En el contexto de esas acciones, investigadores de la Facultad de Informática, con el apoyo de un equipo de Ingeniería, desarrollan un sistema de alerta por precipitaciones, conformado por una red de pluviómetros que plasman datos en tiempo real sobre una plataforma web. La Facultad de Informática, a través del Instituto de Investigación

en Informática LIDI (III-LIDI), es la encargada de desarrollar el software para la recolección y el procesamiento de datos pluviométricos.

Se podrá, de este modo, anticipar el riesgo hídrico para disminuir el impacto que podrían tener las lluvias intensas sobre la ciudad de La Plata. La iniciativa permitirá alertar a las autoridades y a la población en general sobre el avance del agua en situaciones climáticas adversas. El Sistema de Alerta Temprana La Plata (SATLP) integra datos generados desde una red de estaciones compuesta por pluviómetros, que permite presentar datos en tiempo real sobre un sistema Web, de modo de poder tomar decisiones en función de la severidad de las precipitaciones. Patricia Pesado, una de las investigadoras que forma parte del proyecto, explicó que los datos se alojan en servidores que se encuentran en la Facultad de Informática y la información procesada se presenta en un sitio Web. En este sentido, remarcó que puede ser accesible para la toma de decisiones, con diferentes niveles de autorización de acuerdo a la autoridad competente.

Investigadores de la Facultad de Informática de la UNLP, con el apoyo de la de Ingeniería, desarrollan un sistema de alerta por precipitaciones.

Por su parte, Pablo Romanazzi, responsable del equipo que realiza aportes desde la Facultad de Ingeniería, detalló que el prototipo SATLP se aplicará inicialmente en la Cuenca del Arroyo Pérez a través de tres estaciones de censado. “Su desarrollo en todas las cuencas que

rodean La Plata permitirá avanzar, concretamente, en un sistema de alerta temprana por inundaciones debidas a precipitaciones”, destacó. Los responsables del proyecto de la UNLP indicaron que ya se instalaron los primeros tres pluviómetros en la cuenca del Arroyo Pérez. Este curso de agua tiene sus nacientes a la altura de la ruta provincial 19, y lleva dirección sur-norte en la mayor parte de su recorrido a través de once kilómetros de extensión. Corre entubado desde la calle 147 y 50 y aflora en 11 y 516, tras haber hecho rumbo sumergido Sur-Norte a lo largo de, aproximadamente, seis kilómetros, para terminar uniéndose al Gato en la calle 8 y 514.

Los responsables del proyecto de la UNLP indicaron que ya se instalaron los primeros tres pluviómetros.

La Facultad de Ingeniería selecciona los instrumentos de campo y realiza un trabajo de apoyo en la generación de la base de datos y de algoritmos para determinar la severidad de las lluvias en el momento en que se está produciendo la tormenta.

PROTOCOLO. Luego de la inundación sin precedentes de 2013, la UNLP puso en marcha un operativo regional inmediato de ayuda a los damnificados y, a la par, comenzó a trabajar en proyectos de investigación que permitieran prevenir situaciones de estas características. En esa línea, el proyecto actual contempla la necesidad de generar un protocolo de actuación previo frente a los avisos que genere este sistema de alerta temprana por lluvias.



Descubrir horizontes

14

Investigaciones del alcance regional permiten alcanzar conclusiones con posibilidades de aplicaciones a nivel internacional en las Universidades Nacionales de Nordeste, Misiones y Chilecito.

Nanotecnología

La tecnología tiene a la miniaturización en el centro de la escena, con un desarrollo constante gracias a herramientas como la nanotecnología que posibilita manipular a escalas cercanas a la mil millonésima parte de un metro. Escapa a la imaginación humana cómo es trabajar en ese terreno, pero los científicos lo asemejan al armado de un rompecabezas al ubicar átomos (lo más pequeño conocido) en determinadas posiciones.

Con esa barrera por delante, la comunidad científica internacional ya se encuentra trabajando en alternativas para esta encrucijada. Un proyecto de investigación del que forman parte el Dr. Rodolfo Romero y el grupo de investigación en Nanofísica del Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (IMIT) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE (UNNE) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) ven la alternativa de desarrollar circuitos al replicar los procesos naturales.

Un proyecto de la UNNE analiza alternativas para desarrollar circuitos al replicar los procesos naturales.

Con esto se plantea un nuevo paradigma, el de la “electrónica molecular”, que es una línea que estudia el uso de moléculas orgánicas en la electrónica. Lejos de ser ciencia ficción, los científicos buscan equiparar a las moléculas de la naturaleza con componentes de un circuito electrónico.

La pregunta inmediata a este concepto sería: ¿cualquier molécula de la naturaleza puede servir para ser utilizado como un cable, un

transistor, un rectificador? Ahí radica la esencia de la investigación que, a nivel mundial, ya lleva, aproximadamente, veinte años. Concretamente, el grupo de Nanotecnología del IMIT trabajó derivadas del benceno y otros sistemas basados en carbono, como el grafeno, cuya estructura consiste en una única capa de átomos de carbono distribuidos cíclicamente en forma de hexágono, similar a un panal de abeja.

Repelentes

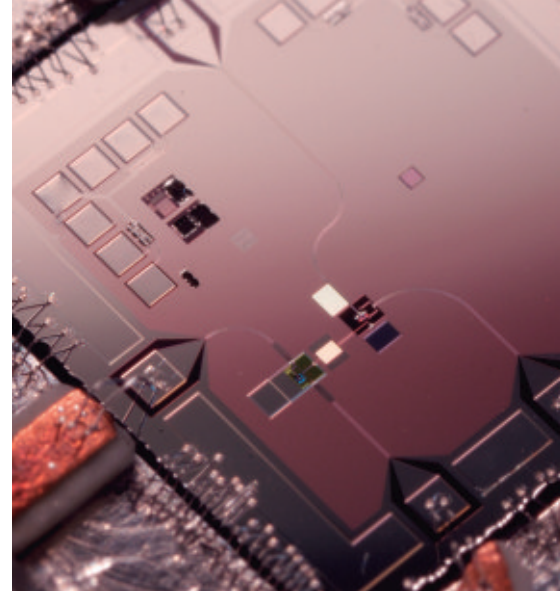
Con el objetivo de prevenir la epidemia del dengue, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES (UNaM) presentó un sistema de producción de repelentes de elaboración propia y distribución gratuita entre la comunidad universitaria y la red de centros asistenciales de salud pública.

La UNaM presentó un sistema de producción de repelentes de mosquitos de elaboración propia.

El proyecto “Desarrollo y producción de repelente para mosquitos” del Programa de Prevención para Enfermedades Emergentes y Regionales está siendo ejecutado en el marco de un convenio específico suscripto entre la UNaM, el Servicio Médico Asistencial UNaM (SMAUNaM) y el Ministerio de Salud de la provincia de Misiones, a través de su Laboratorio de Especialidades Medicinales (LEMis).

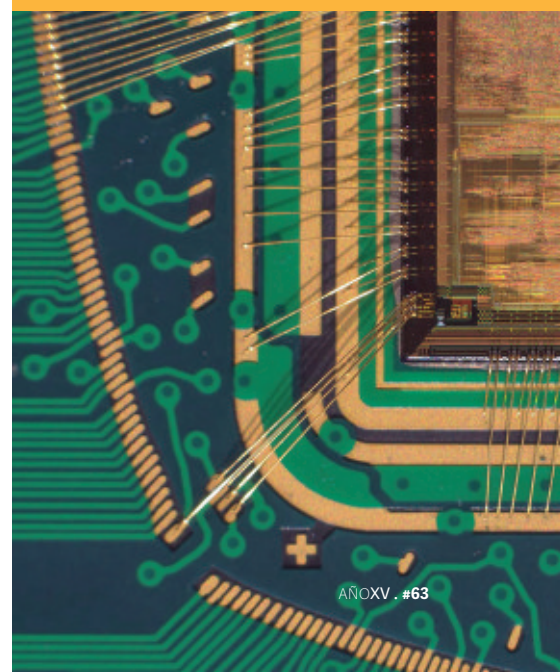
“La idea del proyecto surge a partir de la epidemia de dengue que hoy afecta a alrededor de 15 provincias argentinas, y Misiones es la más afectada”, informó Mercedes Stein, docente de la UNaM y directora técnica del LEMis.

Además, Stein explicó que - según la



15

MINIATURIZACIÓN. El trabajo de la UNNE señala que, en la naturaleza y siguiendo las leyes de la mecánica cuántica, los átomos se ensamblan a partir de interacciones eléctricas a escalas más pequeñas que cualquiera de los circuitos hoy conocidos.





INGREDIENTES. El ingrediente activo utilizado en el repelente desarrollado por la UNaM es la N,N-dietil-meta-toluamida (diethyltoluamide o DEET) que, en forma pura, es un líquido incoloro o ligeramente amarillento con leve olor aromático. "DEET es el ingrediente activo de productos extensamente usados a nivel mundial para repeler (y no para matar) insectos que pican (mosquitos) y ectoparásitos hematófagos como las garrapatas", explicó Stein. Si bien existen alrededor de 20 compuestos químicos de síntesis diferentes utilizados como repelentes de insectos, el DEET es el más eficaz contra el *Aedes aegypti* y el más utilizado mundialmente como repelente de insectos chupadores.

16

Organización Mundial de la Salud- el virus del dengue puede ser transmitido por varios vectores; cada una de esas especies de mosquitos tiene una ecología, una conducta y una distribución geográfica particulares. En Misiones, y en toda Argentina, actualmente, el vector transmisor del virus del dengue es el *Aedes aegypti*, que, además, transmite otros virus, como los de la fiebre amarilla, la fiebre zika y el chikunguña.

Ganadería

Impulsando el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO (UNdeC) reutiliza desechos orgánicos vitícolas en alimento para animales. De este proceso participan estudiantes del Colegio Nacional Agrotécnico "Ing. Julio César Martínez", colegio pre universitario dependiente de la casa de estudios. Todos los días se desechan grandes cantidades de basura de origen vegetal. En Chilecito, en la época de vendimia, se producen importantes cantidades de orujo de uva, que constituyen las partes sólidas de la uva que no son utilizadas en la elaboración del vino. Con el tiempo se descomponen, contaminan el medioambiente y despiden mal olor.

A partir de la detección de esta problemática, la Dra. Mariana Varas, investigadora de la UNdeC, comenzó a dirigir un proyecto de investigación denominado "Incorporación de residuos de la industria vitivinícola en la ganadería regional", cuyo objetivo principal es incorporar a la dieta de la producción de conejos orujos de uva, como alimento orgánico. El Colegio Nacional Agrotécnico es un potencial generador de alumnos para la universidad por su formación de técnicos agrónomos. Los estudiantes fueron seleccionados teniendo en cuenta el desempeño en clase y participan, también, alumnas avanzadas de la carrera de Ingeniería Agronómica como becarias.

El ensayo consistió en evaluar si el conejo consumía el orujo de uva. De esta manera, se observó que lo consumía y, al hacerlo, se puede alcanzar un peso de faena similar al que proporciona el alimento balanceado. La importancia de la actividad cunícola en la región está reflejada a través de los datos publicados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación que indican que, en cuanto a la distribución de la faena de conejos, La Rioja representa el 14 por ciento de la totalidad nacional, ubicándose como la segunda provincia argentina con mayor cantidad de animales faenados formalmente.

BENEFICIOS. El beneficio de la investigación de la UNdeC es, principalmente, para el medioambiente por ser una forma de dar solución a los problemas de contaminación a largo plazo generados por la acumulación de residuos de manera indiscriminada. Se intenta mostrar al productor de la región que, con un residuo que otros considerarían un desecho y nada más, se pueden generar ingresos y que el animal pueda subsistir con un alimento que tiene costo cero.





Pensar la Historia

Una nueva publicación de la editorial de la Universidad Nacional de Moreno aporta una renovada mirada historiográfica sobre la modernidad.

Escenas y actores de una historia social y cultural es una de las novedades que el sello editorial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM) presentó recientemente. La obra es fruto del trabajo de cátedra realizado por Carlos Lagorio, Federico Cormick y Aurelio Arnoux Narvaja, docentes de Historia Social General de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social.

¿Cómo surgió la iniciativa de la obra?

CARLOS LAGORIO: Fundamentalmente, fue la oportunidad de trabajar temas que nosotros discutimos en reuniones de cátedra y que podíamos facilitar a los alumnos de manera pedagógica. AURELIO ARNOUX NARVAJA: Esta obra nos permitió generar algo colectivo, interpelando las experiencias y las inquietudes que teníamos nosotros, tanto personales como desde la

experiencia colectiva de la cátedra. FEDERICO CORMICK: Nosotros tenemos una experiencia muy significativa en la cátedra, en la que, habitualmente, construimos un trabajo conjunto. El paso de poner por escrito algunas cosas que veníamos trabajando y hacerlo en conjunto fue muy bueno.

El libro de la editorial de la UNM ofrece una nueva mirada historiográfica sobre la modernidad.

¿Cómo fue la experiencia de una escritura colectiva?

C.L.: La idea fue discutir acerca de las temáticas en que cada uno tenía realizadas investigaciones y publicaciones. Finalmente, concluimos en un libro que abarcara parte del programa, en una cronología histórica de lo social y lo cultural, teniendo en cuenta grandes escenarios y tiempos históricos de larga duración y actores que -a nuestro entender- modificaron o fueron protagonistas de las transformaciones culturales, sociales y políticas. A.A.N.: Tratamos de lograr un diálogo entre las diferentes disciplinas científicas y sintetizarlo en un material que sirviera para los alumnos, pero que, también, retomara conceptos, categorías y enfoques metodológicos provenientes de otras disciplinas

científicas. Creo que eso es lo que hace que este libro sea interdisciplinario, que era nuestro objetivo principal.

F.C.: Se fueron distribuyendo trabajos que luego compartimos, en base a temas abordados en la cátedra. Las producciones de cada uno eran debatidas para aportar opiniones y correcciones.

¿En qué consiste la metodología clave?

C.L.: Es una metodología que, a la luz de la Historia, permite la interpretación de los hechos históricos teniendo en cuenta una multiplicidad de teorías, investigaciones y autores que trabajaron sobre estas temáticas. Como contemporáneos, contamos con el legado de los instrumentos de teorías de autor e ideologías que formaron parte de las ideas que transformaron el mundo, no solo como información sino como análisis de la realidad. En este trabajo, nosotros priorizamos ese carácter hermenéutico de interpretación que no se ajusta en forma estricta a una ideología. Nuestro trabajo aspira a cubrir un periodo de larga duración histórica, que incluye metodologías e ideologías vinculadas con el trabajo del historiador pero, también, con el trabajo de otros científicos sociales.

Aplicaciones móviles

18





Las Universidades Nacionales de Río Negro y del Litoral ofrecen soluciones informáticas innovadoras y eficaces a los problemas, requerimientos y necesidades que el contexto social diariamente presenta.

El surgimiento de nuevas plataformas móviles, acompañado de un impresionante desarrollo tecnológico de dispositivos tales como teléfonos inteligentes y tablets, ha revolucionado el desarrollo de aplicaciones.

La nueva tendencia es brindar a los usuarios movilidad y acceso a la información desde cualquier parte. Es en este contexto que el desarrollo de una aplicación móvil desde las universidades cobra sentido y así se explica el trabajo de las Universidades Nacionales de Río Negro y del Litoral.

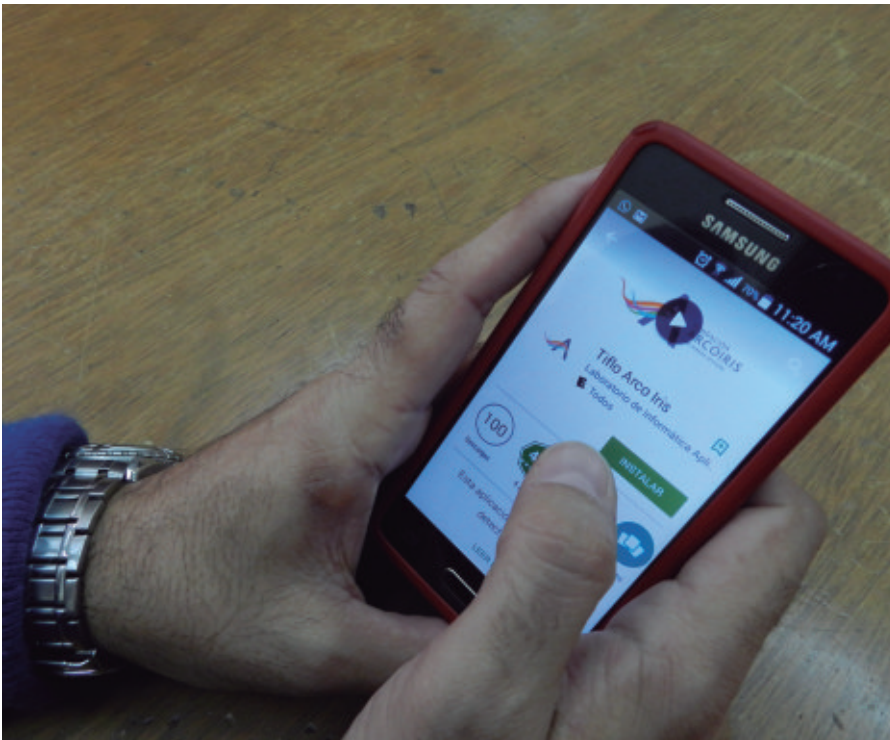
19

Discapacidad visual

El Laboratorio de Informática Aplicada de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), junto a la fundación Arcoiris de la ciudad de San Antonio Oeste, Río Negro, concretaron el desarrollo de una aplicación para celulares y tablets destinada a personas con discapacidad visual.

La UNRN desarrolló una aplicación para celulares y tablets destinada a personas con discapacidad visual.

A través de la cámara de fotos del celular, la aplicación de la UNRN reconoce los colores, lo que permite saber, por ejemplo, cómo combinar la ropa para vestirse todos los días. La aplicación Tiflo Arcoiris ya se puede descargar gratuitamente del Play



FUNDACIÓN ARCO IRIS. La Fundación Arco Iris con la que trabaja la UNRN fue creada por profesionales de la salud y de la educación con el objetivo de trabajar al servicio de las personas con discapacidad, brindando asesoramiento a las familias y otras instituciones, organizando jornadas de capacitación a fin de promover la concientización de una mirada integral e inclusiva y, también, brindar servicios de consultorios de rehabilitación teniendo en cuenta una mirada integradora de la persona con discapacidad, evitando el deambular de las familias por distintos centros. Su objetivo es llegar con una propuesta no solamente desde los cuidados personales sino, también, para integrarse en la sociedad.

20

Store de Google para dispositivos que funcionen con el sistema Android.

También, se desarrolló un reconocimiento de los billetes de curso legal en el país, el que está en proceso de ajustes actualmente. Si bien los billetes poseen señas características a fin de ser reconocidos por personas ciegas en función de su desgaste, no son fácilmente identificables.

El proyecto fue presentado en 2013 y quedó preseleccionado para obtener financiamiento en la línea PROCODAS (Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales) que llevó a cabo el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

de la Nación. Al año siguiente, se volvió a presentar el mismo proyecto con mejoras. Para la categoría “discapacidad” fueron aprobados diez proyectos en todo el país. El realizado en Río Negro ocupó el primer lugar.

El módulo de detección de colores, que trabaja en tiempo real, obtiene las componentes rojo, verde y azul del color capturado en el centro de la cámara. Luego un cálculo matemático permite obtener tres valores: tono, saturación y brillo a partir de los componentes rojo, verde y azul. Finalmente, se utilizan el brillo y la saturación para determinar los colores blanco, negro y tonos de gris, y el tono para determinar el

resto de los colores.

El módulo de detección de billetes actualmente sigue en investigación y desarrollo para buscar la forma más eficiente de implementar el reconocimiento de patrones en tiempo real. Actualmente, se está implementando una nueva técnica, conocida como *bag of visual words*, la que aplica algoritmos de inteligencia artificial y *machine learning* sobre un gran conjunto de descriptores extraídos de un grupo de imágenes de entrenamiento, dando como resultado un descriptor para cada categoría deseada que brinda la mejor información para determinar, con mayor certeza, la denominación del billete.

Está en proceso de ajustes que la aplicación de la UNRN reconozca los billetes de curso legal en el país.



VERSIONES. Las universidades desarrollan aplicaciones móviles que se adaptan a distintas plataformas de sistemas operativos.

El equipo de trabajo del Laboratorio de Informática Aplicada está integrado por los docentes Luis Vivas, Mauro Cambarieri, Nicolás García Martínez y los alumnos Horacio Muñoz y Juan Pablo Aveggio. Las voces de la aplicación fueron producidas y grabadas por un grupo de docentes y estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Atlántica de la UNRN.

Comedor universitario

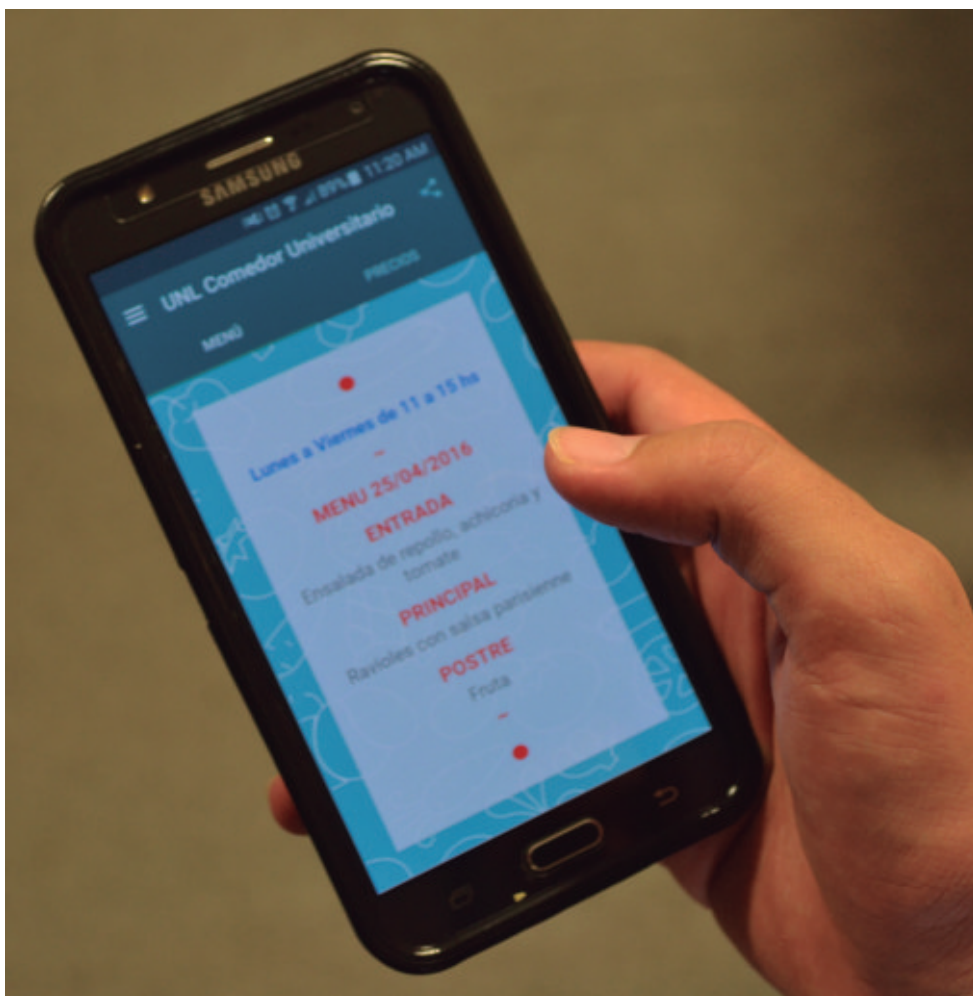
Una app que fue desarrollada por estudiantes y graduados de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (UNL) permite a los alumnos, docentes y no docentes consultar de forma instantánea el menú que ofrece el comedor universitario en sus tres sedes.

La app fue desarrollada por estudiantes y graduados de la UNL para consultar de forma instantánea el menú que ofrece el comedor.

La aplicación ya se encuentra disponible para bajar de forma gratuita para celulares con sistema operativo Android a través de Play Store y, próximamente, estará para Windows Phone a través de su tienda. Cuando se descarga la aplicación, el usuario tiene la posibilidad consultar

el menú del día del comedor en cualquiera de las sedes y ubicarlas mediante Google Maps. Asimismo, se puede configurar para recibir notificaciones sobre el menú en los días que el usuario seleccione, permitiendo de este modo personalizar la app según las necesidades de cada alumno. Esta herramienta fue creada por Maximiliano Oscar Smorchefsky, Ivan Schweikofski, Martín Anacabe y David Maximiliano Sosa, quienes, a su vez, son integrantes del Grupo de Innovación y Desarrollo de

Tecnologías Móviles (GIDETEM). La app del comedor universitario se suma a otras aplicaciones gratuitas de la UNL. Entre ellas, se encuentra Bedelía Móvil, actualmente para la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) y, pronto, para el resto de las unidades académicas de la casa de altos estudios, con un total de 400 descargas; InUNL, destinada para el ingreso a la UNL con 810 descargas totales; y Noticias UNL, que cuenta con todas las noticias institucionales actualizada y ya suma 1.500 descargas.



DESCARGAS. La app del comedor universitario se suma a otras aplicaciones gratuitas de la UNL que ya cuentan con más de 2.500 descargas: Bedelía Móvil, InUNL y Noticias UNL.

Compromiso

22 *Las casa de altos estudios de Cuyo y La Pampa, concebidas al servicio de la transformación social, son piezas locales claves al sumarse a los procesos de conciencia ambiental y de justicia.*

Reciclar

El proyecto Gestión de Residuos y Recuperación de Materiales Reciclables en el Campus de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (UNCuyo) permitirá, a corto plazo, solucionar técnica y logísticamente la gestión de residuos en la casa de estudios. Para ello, en primer lugar, se impulsa la separación “en origen” de los residuos en tres categorías: azul para el papel y cartón, amarillo para vidrios y ciertos tipos de plásticos, y negro para residuos que no se pueden recuperar. Los colores se tomaron en

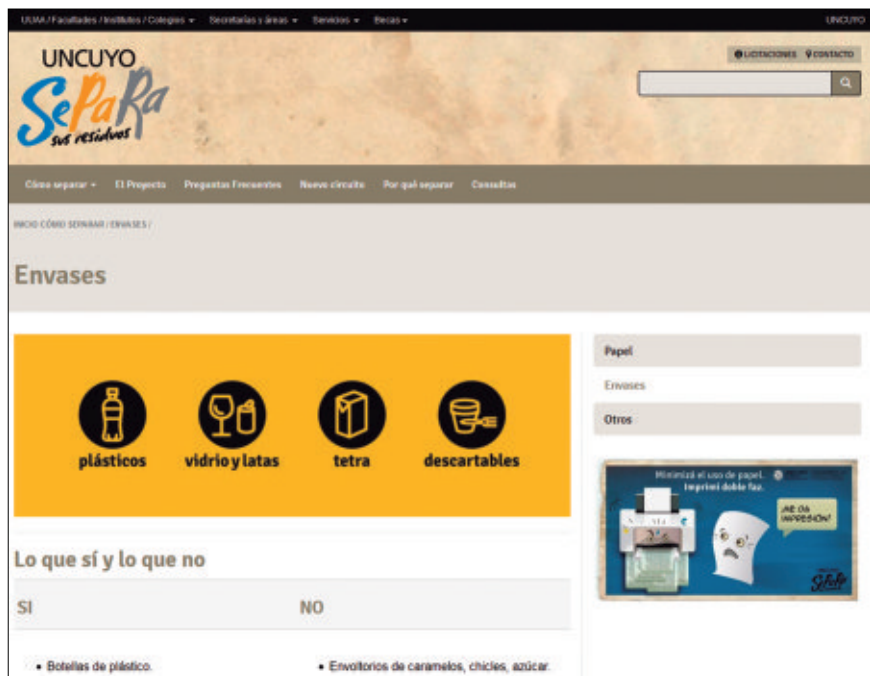
referencia a los criterios de las Capitales del Vino.

Una vez que se separa la basura, comienza el trabajo de la Cooperativa de Recuperadores de Mendoza (Coreme). Los recuperadores urbanos retiran los materiales reciclables para transformarlos en nuevos productos que volverán a la universidad. La tarea de separación se apuntala con la campaña de comunicación UNCuyo SePaRa, destinada a cambiar hábitos de la comunidad y educarla en lo ambiental. Se intenta concientizar e incentivar la minimización del

consumo y la reutilización de materiales, y generar una visión del ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

El proyecto de la UNCuyo permitirá solucionar técnica y logísticamente su gestión de residuos.

“El objetivo es consolidar un cambio de hábito dentro de la comunidad y, una vez logrado esto, poner todo el sistema de medios de la universidad a disposición para trasladar este tipo de acciones a la sociedad”, comentó el



fuera del Campus. El coordinador de Inclusión Social y Articulación Educativa, José Rodríguez, indicó que esa área aporta el tema de la inclusión social de los recuperadores que ya trabajaban en el Campus, “para que esa realidad termine en autogestión”. Se aborda el problema de los residuos sólidos desde una visión social, una política con inclusión y de forma integral.

Compromiso con la memoria

Este año se cumplieron 40 años del golpe de Estado en la Argentina cuyo proyecto cívico militar desarticuló organizaciones sociales y políticas, y frenó el desarrollo industrial y científico tecnológico alcanzado.

Este año se cumplieron 40 años del golpe de Estado en la Argentina y la UNLPaM lo conmemora.

Es en ese contexto que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA (UNLPam) no se desentiende de los hechos y procesos sociales, políticos e ideológicos y se pronuncia, claramente, contra las acciones antidemocráticas al repudiar la violencia y los modelos económicos que acrecientan la desigualdad. Y así lo evidencia su trabajo.

En 2010 se llevó a cabo el primer juicio oral sobre los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado en la provincia de La Pampa e, inmediatamente después, se inició una nueva investigación con el fin de

coordinador del Cicunc, Mauricio González.

Para el secretario de Desarrollo Institucional y Territorial, Héctor Smud, no solo es un cambio de hábitos, sino que “es un cambio cultural que involucra al cien por ciento de los actores universitarios”, destacó. Asimismo, señaló que se asume el compromiso de ampliar el trabajo con residuos sólidos urbanos a los residuos peligrosos, eléctricos y electrónicos, y patológicos, así como darle solución a la gestión de residuos de las unidades académicas que están

35.000

personas circulan a diario por el Campus de la UNCuyo.

50%

de la basura es reciclable.

24

edificios de la casa de estudios participan del proyecto.

450

recipientes dispuestos en el interior de la institución.

55

islas externas, con sus respectivas señalética, cartel informativo, techos y bolsas dispuestos.

39

talleres de sensibilización y capacitación del personal universitario que manipulará los residuos.



MEMORIA. La muestra sobre Rodolfo Walsh en la UNLPam reflexiona sobre la participación política y la militancia.

24 acreditar hechos que no habían sido incorporados en aquella primera causa judicial. En esa línea, la UNLPam resolvió participar como parte querellante en la investigación. Este año, además, la editorial de la casa de estudios realizará una convocatoria abierta a toda la comunidad con la finalidad de recuperar aportes, vivencias y reflexiones sobre el golpe de Estado, de instituciones y/o actores gremiales, artísticos, intelectuales, prensa, políticos y estudiantiles. Por su parte, el Centro de Producción

Audiovisual realizó un spot de 30 segundos en el que remarca el compromiso de la UNLPam y su rol en el juicio por delitos de lesa humanidad. Asimismo, está en proceso de realización un documental para TV que narrará el impacto que tuvo el golpe cívico militar en la universidad. El Programa Académico Institucional de Derechos Humanos se comprometió a aportar a la sociedad en los procesos de construcción de compromisos por la memoria de la justicia y de la verdad, a través de la

producción del Repositorio Documental de la Memoria de la UNLPam. En marzo se realizó la jornada “Testimonios para fortalecer la democracia”. Contó con la presencia del escritor pampeano Juan Carlos Pumilla, la antropóloga Silvana Turner y la fotógrafa Viviana D’Amelia, ambas del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), y docentes de la UNLPam.

Está en proceso un documental que narrará el impacto que tuvo el golpe cívico militar en la UNLPam.



Se suma a todo esto la invitación a personalidades destacadas por su militancia en el ámbito universitario de los años 70 y 80 y de la actualidad a fin de que realicen una exposición sobre “Universidad y Militancia, a 40 años del golpe militar”. La actividad tendrá una instancia participativa. Por último, en el hall del Edificio Universitario de Santa Rosa, fueron expuestos paneles que exhiben el texto de Rodolfo Walsh *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar de 1977*.

ACADÉMICAS



UNM. Economía política internacional

La Universidad Nacional de Moreno (UNM), a través de su Departamento de Economía y Administración, invita a participar del Segundo Congreso de Economía Política Internacional "Nuevos escenarios y desafíos del desarrollo de la periferia", que tendrá lugar los días 10 y 11 de noviembre. El encuentro está dirigido a docentes, investigadores universitarios, especialistas, estudiantes y decisores públicos argentinos y del exterior, así como al público en general.

UNRN. Semiótica del arte moderno

Más de 150 personas asistieron al seminario sobre Semiótica del arte moderno y contemporáneo que dictó, a fines de abril, el reconocido semiólogo italiano Paolo Fabbri en la Sede Atlántica de la



Universidad Nacional de Río Negro (UNRN). Entre otras temáticas, buscó desarrollar aspectos vinculados con la relación entre el arte contemporáneo y la comunicación social a partir de

la capacidad performativa de estos campos disciplinares para, de esta manera, establecer un diálogo que permita pensar la producción del conocimiento, el gusto, la percepción y lo sensible.



UNLPam. Pueblos indígenas de América Latina

Entre el 20 y 24 de septiembre se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) el II Congreso Internacional "Los pueblos indígenas de América Latina, siglos XIX-XXI. Avances,

perspectivas y retos". El principal propósito de este encuentro es fortalecer las redes de especialistas en estudios de y con indígenas para conocer y compartir los avances en esta materia.

UNCuyo. Secundario

Una iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), a partir de un acuerdo con la Dirección General de Escuelas de Mendoza, beneficiará a empleados de apoyo académico. Así, 78 personas tendrán la posibilidad de concluir el nivel medio de estudios. Todos podrán hacerlo bajo una modalidad semipresencial y cursando en un espacio especial del comedor universitario.

EXTENSIÓN Y BIENESTAR

UNaM. Consejería de derechos sexuales y reproductivos

Se puso en marcha la Consejería en Derechos Sexuales y Reproductiva en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), de atención abierta y personalizada a la comunidad estudiantil. Es un

proyecto del Departamento de Trabajo Social y el Centro Flora Tristán, con el Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Ministerio de Salud Pública de la provincia y la Secretaría de Bienestar Estudiantil y el Centro de Estudiantes de la unidad académica.

UNLP. El tren platense cumplió tres años

El tren universitario de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) cumplió tres años en abril. Se trata de uno de los proyectos de intervención urbana más ambiciosos de los últimos tiempos. Desde entonces, miles de estudiantes



y vecinos de la región usan el servicio que cubre 4,6 kilómetros, uniendo la estación de trenes de la ciudad con el Policlínico General San Martín.



UNLPam. La violencia en foco contra los femicidios en La Pampa

La muestra fotográfica "Violencia en foco" surgió con la intención de visibilizar los femicidios de Andrea López, Carla Figueroa y Sofía Viale y contribuir a crear un espacio

de reflexión y concientización ciudadana. Se realizó en el marco del Programa de apoyo a las actividades culturales de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), en trabajo

colaborativo con la asociación Mujeres por la Solidaridad. La exposición fotográfica intenta mostrar cómo la sociedad pampeana representa la violencia de género.

IUPA. Programa de becas estudiantiles

El Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) otorgó este año 80 becas de ayuda económica financiera a

estudiantes ingresantes y regulares de las distintas disciplinas. Este programa se implementó por primera vez en



2015 y está completamente financiado por la institución.

En su primera edición se entregaron 60 becas.

UNM. Derechos Humanos

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) puso en marcha el seminario "Los Derechos Humanos en el Siglo XXI", propuesta que da continuidad a una importante línea de trabajo en este campo. Con más de 250 inscriptos, la iniciativa ha logrado una amplia convocatoria entre estudiantes y actores sociales



de la comunidad. La capacitación se encuentra a cargo de especialistas en la materia, que analizan diferentes abordajes de esta temática en cada encuentro.

CIN-REXUNI-UADER. Congreso Nacional de Extensión

En el marco del VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria "Nuevos desafíos para la transformación académica y social", se llevará a cabo, también, el I Encuentro Regional de Estudiantes Extensionistas. Ambas actividades serán en la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) los días 19, 20 y 21 de octubre, a partir de

una iniciativa de la Red de Extensión Universitaria (REXUNI), organización dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Hasta el 30 de junio se aceptará la presentación de resúmenes escritos para la exposición y participación en talleres, mesas temáticas y conversatorios-reflexivos.

UNCuyo. Concientizar

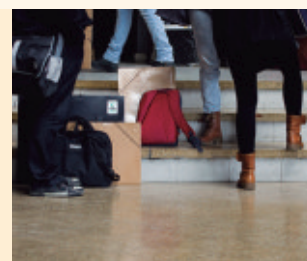
La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) se comprometió con organizaciones protectoras de animales para crear conciencia sobre el cuidado de mascotas. Además, se estableció que el primer jueves de cada mes se realizará en el comedor una búsqueda de hogares para perros abandonados. Se definió, también, que un móvil



sanitario municipal se acercará a la UNCuyo para atender a los perros que viven en el centro universitario.

UNL. Violencia de género

Un relevamiento sobre la opinión de los estudiantes realizado por el Programa de Género de la Secretaría de Extensión junto con el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) indicó que tres de cada diez estudiantes sufrieron agresiones verbales y control sobre su apariencia. La encuesta se propone



convertirse en un plan para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en los ámbitos de la casa de estudios.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

IUPA. TV y radios

El Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) firmó un acuerdo marco con Radio y Televisión Rionegrina SE (RTRNSE) que permitirá coproducir un programa semanal y generar otros productos y contenidos. Asimismo, el convenio prevé la



producción de contenidos para las radios pertenecientes a RTRNSE.

UNLP. Edificios centenarios

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) cuenta con joyas arquitectónicas. La casa de estudios está recuperando en forma integral la fachada del tradicional inmueble de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, construido en 1916. La obra incluyó un tratamiento



total de la estructura, la limpieza y reparación de fisuras, ornamentos, revoques y carpinterías deterioradas, etc.



CIN. El presidente recibió a los rectores

Los rectores miembros del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) se reunieron con el presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, y participaron del anuncio de una ampliación del presupuesto universitario de más de 500 millones de pesos

“para afrontar costos de funcionamiento y obras”. Asimismo, antes y después del encuentro con el presidente, los miembros del CIN dialogaron con el ministro de Educación, Lic. Esteban

Bullrich, y el secretario de Políticas Universitarias, Abog. Albor Cantard, sobre diversos puntos de preocupación para el sistema: paritarias, convenios, contratos programa e infraestructura, entre otros.

UNCuyo. Honoris Causa a Miguel Ángel Estrella

Por entender que la música debe llegar a todos los sectores de la sociedad, por oponerse a su uso comercial y a la competencia descarnada, por defender los derechos artísticos de los músicos, la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) le entregó su máxima distinción al reconocido maestro del piano, Miguel Ángel Estrella. Lejos de acallar su música u opacar su carrera, los actos represivos lo incentivaron a convertir su música en acciones a favor de los derechos humanos.

UNRN. Concurso abierto de antecedentes para conformar el Multimedia

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) cubrirá, a partir de un concurso abierto de antecedentes, quince cargos

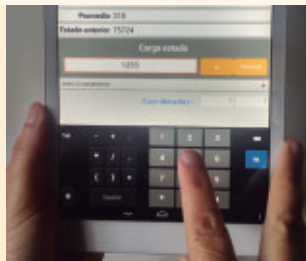
para conformar el Multimedia de la UNRN, Canal de Televisión y Radio. El Multimedia depende de la

Dirección General de Proyectos Especiales perteneciente a la Secretaría General de la casa de estudios.

INVESTIGACIÓN

UNLPam. Consumo

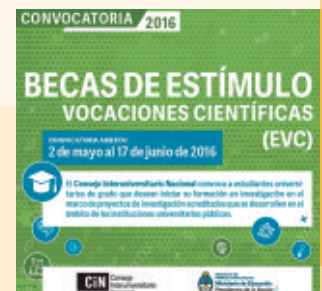
Un grupo de docentes, investigadores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) junto a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Miguel Riglos (LP) diseñaron, con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias, una aplicación para dispositivos móviles (teléfonos celulares y/o



tabletas) que permite tomar el estado de los medidores que registran el consumo de energía eléctrica de cada asociado a la cooperativa.

CIN. Becas EVC-CIN

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) aprobó una modificación en el cronograma de la próxima convocatoria para las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN). La recepción de solicitudes será entre el 2 de mayo y el 17 de junio para ser otorgadas en abril de 2017. En ese sentido, se acordó, también, convocar, de



manera excepcional y transitoria, a los postulantes 2016 que son actualmente becarios por su primer término a solicitar una extensión de siete meses de la beca vigente.

UNM-UBA. Aportes para viviendas sociales

A partir de la convocatoria PDTs CIN-CONICET, docentes de la carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) junto a colegas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (UBA) obtuvieron la aprobación de un proyecto orientado a

generar respuestas tecnológicas de bajo costo para su producción en fábricas sociales. El catálogo contempla el desarrollo de baldosones, módulo cobijo (techo o cubierta), módulo contenedor (vivienda en contenedor), kit de tratamiento de aguas, cabina de ducha y una torre tanque.

Divulgación

El tema de la investigación realizada por Diana Cazaux para alcanzar el título de doctora en Comunicación Social con especialización en Comunicación Pública de la Ciencia en la Universidad Austral fue la falta de desarrollo en la “sociedad del conocimiento” de la divulgación de la ciencia



realizada por las universidades argentinas a través de sus páginas web y surgió al observar que las universidades son el motor de la investigación científica en la Argentina.

IUPA. Teoría fundamentada

Un experto de la Universidad de Bologna (Italia) visitó el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) para dictar dos seminarios sobre teoría fundamentada. Massimiliano Tarozzi es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Trento.

UNRN. Seguimiento de volcanes activos

La Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) aprobó, con un valioso puñado de investigadores y expertos geólogos de las ramas más variadas, el primer Laboratorio de Estudio y Seguimiento de Volcanes Activos (Lesva). Es un



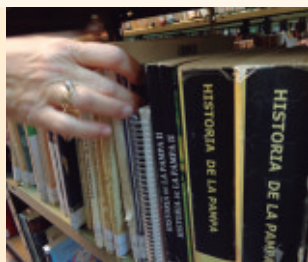
espacio nuevo y ambicioso con el que se pretende realizar un seguimiento de algunos volcanes con el único fin científico de concretar

investigaciones, para poder “ir interpretando qué tipo de actividad se espera”, afirmó Alberto Caselli, director del laboratorio.

PUBLICACIONES

UNLPam. Bibliografía sobre historia regional

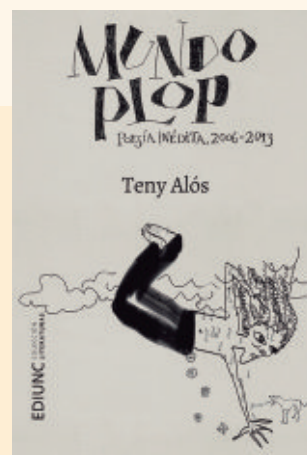
El *Catálogo comentado de bibliografía sobre historia regional* es el resultado parcial, y por ello en constante crecimiento, del aporte de 15 promociones de alumnos y alumnas de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) que han fichado y confeccionado una síntesis descriptiva de artículos, libros y ensayos vinculados a la historia regional pampeana y extrapampeana. Esta actividad se desarrolla en el marco de la asignatura Seminario de



Investigación en Historia Regional, cátedra del Profesorado en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas. Hasta la fecha, un grupo de 142 estudiantes han colaborado en la elaboración de fichas bibliográficas para el catálogo.

UNCuyo. Poesía

Mundo Plop, libro póstumo de poesía de Teny Alós, es el tercer libro de la reciente colección Literaturas de la editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). Contiene 200 poemas escritos entre 2006 y 2013 e incluye ilustraciones de Susana Viñuela.



UNDEF. Reunión del Comité Editorial

En la última reunión de su comité, la Editorial Universitaria del Ejército (EUDE) de la Universidad de la Defensa

Nacional (UNDEF) organizó la publicación de diversos títulos para este año entre los que se incluyen libros digitales.

RELACIONES INTERNACIONALES

UNLP. Encuentro

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) fue sede de una reunión de la REDEMPRENDIA, formada por 28 universidades iberoamericanas de Portugal, España, Argentina, México, Colombia, Perú, Brasil y Chile. Se debatió sobre el rol de las casas de estudio en el desarrollo de empresas sustentables basadas en el



conocimiento académico. Esta red promueve la innovación y el emprendimiento responsable, al comprometerse con la mejora de la calidad de vida.

CIN. Alianza académica

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) adhirió a la Alianza para la Movilidad Académica, una acción enmarcada en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento para el impulso de la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, de forma tal que impacte en el desarrollo de las universidades.



Lo firmaron el CIN, la Secretaría General Iberoamericana, el Consejo Universitario Iberoamericano y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas

CONVOCATORIA 2016

Reglamento

Resolución Presidente N° 351/16

ANEXO II

El programa

ARTÍCULO 1. Objeto

En el marco del "Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales" (Ac. Pl. N° 676/08 687/09), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) financiará Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) para estudiantes universitarios de grado que deseen iniciar su formación en investigación, en el marco de Proyectos de Investigación acreditados que cuenten con financiamiento y se desarrollen en el ámbito de las Instituciones Universitarias Públicas (IUP), en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

ARTÍCULO 2. Gestión del programa

La Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT) o su equivalente de cada IUP será la encargada de gestionar todo lo referente a la recepción, admisión de las postulaciones y posterior administración y seguimiento de las becas del Programa EVC. Para cada convocatoria, el CIN designará una comisión ad hoc integrada por un responsable administrativo titular y un alterno de cada regional y representantes del CIN.

La función de esta comisión será asistir en la organización y administración de las convocatorias, asumiendo principalmente las siguientes tareas:

- Elaborar y/o revisar cronogramas, formularios y normativas.
- Elevar recomendaciones acerca del desarrollo de las convocatorias.
- Homogeneizar criterios para la resolución de las solicitudes de reconsideración de resultados.

ARTÍCULO 3. Características de las becas

La carga horaria del becario será de doce (12) horas semanales y su dedicación incompatible con toda actividad rentada con excepción de un cargo docente de ayudante alumno o equivalente con dedicación simple en la misma IUP y los beneficios que perciba el becario en carácter de ayuda económica o premios académicos.

Las becas tendrán una duración de doce (12) meses. Un alumno solo podrá resultar beneficiado hasta con dos períodos.

El alumno que termine su carrera durante el beneficio de una beca de grado, podrá continuar hasta su finalización.

No podrán postular estudiantes que estén inscriptos en carreras de posgrado.

ARTÍCULO 4. Estipendio

Los becarios recibirán un estipendio de monto fijo establecido por el CIN. No se abonarán adicionales por antigüedad, aguinaldo ni beneficios sociales y no se efectuarán descuentos jubilatorios. Cada IUP deberá hacerse cargo de los gastos correspondientes al seguro del becario.

Las condiciones y el otorgamiento

ARTÍCULO 5. Convocatoria

El CIN realizará la convocatoria, estableciendo el total de becas a asignar y los criterios para su distribución entre las IUP. Si alguna IUP decide establecer criterios internos de distribución de cupos, deberá comunicarlos al CIN antes de la fecha de apertura de la convocatoria y de acuerdo con el cronograma establecido. De no mediar esta comunicación, la distribución de las becas al interior de cada IUP será por orden de mérito.

ARTÍCULO 6. Requisitos de los postulantes

Se podrán postular a Becas EVC estudiantes avanzados de una IUP, que no superen los 30 años de edad al 31 de diciembre del año de la convocatoria (inclusive), con un promedio de al menos seis (6) puntos (incluidos aplazos). Se considera estudiante avanzado a aquel alumno que haya aprobado como mínimo el 50 % de las materias del plan de estudio de la carrera que cursa al momento del cierre de inscripción del concurso de beca. Los trabajos realizados durante el desarrollo de la beca podrán utilizarse en la elaboración de una tesis de grado.

ARTÍCULO 7. El plan de trabajo

El plan de trabajo del becario es una presentación individual formulada para un año de duración, que deberá estar incluido dentro de un proyecto de investigación acreditado, financiado y radicado en la IUP donde el postulante es alumno y es lugar de trabajo del director o codirector. Se considera proyecto de investigación

acreditado a aquel proyecto aprobado por una IUP u otro organismo del Sistema Científico Tecnológico Nacional o Internacional.

En caso que una Comisión Evaluadora advierta que dos o más planes de trabajo incluidos en un mismo proyecto no presentan diferencias sustanciales, se desestimarán las presentaciones.

ARTÍCULO 8. La dirección

El becario será orientado y dirigido por un director, quien podrá estar acompañado por un codirector. Ambos miembros de la dirección deberán ser investigadores del Sistema Científico Tecnológico Nacional o Internacional. Al menos uno de los miembros de la dirección deberá ser docente-investigador de la IUP en la que se presenta el becario, integrar el proyecto de investigación acreditado y financiado dentro del cual se postula el desarrollo de la beca, y contar con una dedicación mínima de 20 horas semanales (no necesariamente todas las condiciones deberán ser reunidas por la misma persona).

Al menos uno de los integrantes de la dirección deberá poseer título de Máster o Doctor, o Categoría III o superior en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores del Ministerio de Educación; el otro solamente necesitará certificar su participación en un proyecto acreditado. No podrán desempeñarse como director o codirector quienes tengan una relación de parentesco de hasta tercer grado con el becario.

Por convocatoria, no se admitirá la presentación de un docente investigador con más de un postulante, sea en calidad de director o de codirector. Cuando esto suceda se desestimarán todas las presentaciones involucradas.

ARTÍCULO 9. Gestión de la convocatoria

Los aspirantes deberán realizar su presentación a la SECYT de cada IUP.

INSCRIPCIÓN. Los aspirantes deberán completar y presentar los formularios elaborados ad hoc, conjuntamente con el plan de trabajo, y el aval del director y de la autoridad de la unidad académica en la que se llevará a cabo la investigación.

Los aspirantes que estén aplicando a un

segundo período de la beca EVC deberán incluir en la presentación el dictamen de aprobación del informe final correspondiente al primer período de la Beca EVC. Cuando esto no fuera posible por encontrarse dicho Informe en evaluación o desarrollándose el primer período de la beca, deberán incluir un aval del director certificando su desempeño satisfactorio.

El día de cierre de la inscripción se labrará un acta en la que deberá constar la totalidad de los inscriptos en el concurso, consignando nombre completo y CUIL de cada postulante, nombre completo del director y codirector, si lo hubiera, y título del proyecto de investigación acreditado en el que se inserta el plan de trabajo. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo y/o forma.

Los postulantes solo podrán realizar una presentación en cada convocatoria.

En la evaluación de las postulaciones sólo se considerará la información consignada en el formulario.

ADMISIBILIDAD. Una vez cerrado el período de inscripción, la SECyT de cada IUP analizará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente reglamento. En caso de no cumplimiento, la presentación se considerará no admisible y será desestimada.

Una vez analizada la admisibilidad, cada IUP deberá publicar en su página web el listado de presentaciones admitidas y no admitidas. A partir de esta publicación los postulantes dispondrán de cinco días hábiles para presentar impugnaciones. Una vez transcurrido el plazo, no se admitirán nuevas impugnaciones. Cada IUP las resolverá y publicará el listado definitivo de postulaciones admitidas, quedando de este modo concluido el proceso de admisibilidad.

EVALUACIÓN. Para la evaluación de las presentaciones admisibles, las IUP de cada Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES) elegirán una IUP sede, a la que remitirán toda la documentación en los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

El CIN, a propuesta de las IUP, designará una Comisión Evaluadora Multidisciplinaria por región, integrada por investigadores que reúnan al menos las condiciones

exigidas para los directores de beca, la que se encargará del análisis de las presentaciones admisibles y de la elaboración del orden de mérito. La IUP sede convocará a la Comisión Evaluadora Multidisciplinaria que analizará en forma conjunta todas las presentaciones admitidas, emitirá un dictamen fundamentado para cada presentación y establecerá el orden de mérito correspondiente. En el caso de regionales con gran número de presentaciones, se incrementará el número de evaluadores, respetando la condición de multidisciplinaria.

ARTÍCULO 10. Asignación de puntajes a los postulantes

Para la evaluación del postulante, se tendrán en cuenta sus antecedentes académicos, docentes y de perfeccionamiento, el plan de trabajo y la dirección propuesta, de acuerdo con la siguiente valoración porcentual:

	Puntaje máx.
1. Rendimiento académico del postulante* . Se tendrá en cuenta el promedio obtenido por el postulante en la carrera, incluidos los aplazos, y el promedio histórico general de los últimos cinco (5) años de la carrera en la institución.	50
2. Antecedentes académicos del postulante. Se considerarán los antecedentes en docencia universitaria en IUP, cursos, seminarios, presentaciones a congresos, publicaciones, conocimiento de idiomas, antecedentes en investigación, desempeño en becas anteriores y pasantías, entre otros.	10
3. Plan de trabajo del postulante. Se considerarán las actividades a desarrollar por el postulante, la coherencia entre título, objetivos y metodología, factibilidad y adecuación del cronograma a la duración de la beca.	25
4. Dirección. Antecedentes del director/codirector, y antecedentes en relación con el tema del plan de trabajo.	15

*se indicará por resolución la fórmula de cálculo del ítem 1, rendimiento académico del postulante.

ARTÍCULO 11. Otorgamiento

El listado de postulantes (titulares y suplentes) propuesto para el otorgamiento de las becas se confeccionará en base al cupo establecido por el CIN para cada IUP (artículo 5), a los criterios de asignación propios que hubiere fijado la IUP y al orden de mérito establecido por las correspondientes comisiones evaluadoras. El CIN enviará a cada IUP la propuesta de otorgamiento a fin de que evalúe la existencia de errores u omisiones en el listado y proponga las correcciones pertinentes comunicándolas al CIN en el plazo de cinco días hábiles. Vencido dicho plazo se publicará el listado de becas otorgadas y suplentes en las páginas web de cada IUP y del CIN - comunicación que se considerará suficiente para los interesados-

Los aspirantes dispondrán de cinco días hábiles para impugnar el resultado a través de una presentación formal a la SECYT, justificando debidamente el pedido y con el aval del director. Cada SECYT dispondrá de otros cinco días hábiles para remitir las impugnaciones al CIN. Estas serán analizadas por la Comisión Ad Hoc, que determinará cuáles deberán ser objeto de nueva evaluación o de ampliación de los fundamentos del dictamen recurrido. En todos los casos, la Comisión Ad Hoc emitirá un dictamen que pondrá en consideración del Comité Ejecutivo del CIN a los fines de la emisión de la resolución definitiva.

No se otorgarán becas a presentaciones que hayan alcanzado un puntaje inferior a

60 (sesenta) puntos, aunque existiese cupo en la IUP.

ARTÍCULO 12. Toma de posesión

Una vez emitida la Resolución definitiva del CIN y publicada en su página web y en la de cada IUP, los beneficiarios deberán presentar la documentación requerida para el alta de la beca, respetando la fecha límite estipulada en el cronograma.

En caso de no toma de posesión en el tiempo estipulado, o de renunciaciones efectivizadas solo durante el primer mes de iniciada la beca, las vacantes serán cubiertas de acuerdo con los criterios adoptados por la IUP en base al listado de suplentes.

El desarrollo de las becas

ARTÍCULO 13. Obligaciones de los becarios

Son obligaciones del becario:

1. Desarrollar las tareas indicadas en el plan de trabajo presentado.
2. Mantener actualizados sus datos personales, laborales y de contacto ante la SECYT de su IUP, comunicando inmediatamente cualquier cambio en los mismos.
3. Presentar en la SECYT, antes del día 10 (diez) de cada mes, una constancia de cumplimiento de tareas del mes inmediato anterior, avalada por su director o codirector.
4. Presentar ante la SECYT, en la fecha establecida, el informe final, con su firma, la del director y del codirector de la beca.
5. Poner a disposición del director y

codirector de beca y de la SECYT de la IUP toda información relativa al desarrollo de su labor como becario cada vez que le sea solicitado.

6. Difundir los resultados de su investigación a través de los canales usuales de cada disciplina (publicaciones, presentaciones en reuniones científicas, etc.) haciendo expresa referencia a que el trabajo se realizó en el marco de una Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN.

7. Desarrollar el plan de trabajo consignado en la presentación, pudiendo cambiarlo, en forma temporaria y hasta durante dos meses, contando con la conformidad del director y codirector y previa autorización de la SECYT.

8. Concurrir a entrevistas a las que sean citados y proporcionar los elementos que le sean requeridos para mejor información de los órganos competentes de la IUP respecto al desarrollo de su trabajo y de todo trámite inherente a la beca.

9. Participar de las actividades que la IUP implemente con el fin de complementar su formación.

ARTÍCULO 14. Informe

A. PRESENTACIÓN DEL INFORME. Los becarios deberán presentar ante la SECYT un informe final dentro de los 30 (treinta) días de finalizada la beca. El informe deberá contar con la evaluación académica del director y del codirector.

B. CONTENIDOS DEL INFORME.

1. Exposición sintética de la labor desarrollada (no más de una página).

2. Grado de cumplimiento del plan de trabajo (no más de media página).
3. Objetivos alcanzados (no más de una página).
4. Hipótesis confirmadas o refutadas (no más de media página).
5. Métodos y técnicas empleados (no más de dos páginas).
6. Bibliografía consultada (no más de una página).
7. Resultados obtenidos (trabajos publicados, en prensa, presentaciones a reuniones científicas, etc.).
8. Obstáculos y dificultades halladas durante el desarrollo del plan de trabajo (no más de media página).
9. Cursos realizados, asistencia a reuniones científicas, talleres, etc.
10. Avance académico durante el período de la beca.
11. Otros datos que juzgue de interés.
12. Documentación probatoria.

C. EVALUACIÓN DEL INFORME. Cada IUP constituirá una Comisión Evaluadora integrada por docentes investigadores radicados en esa Institución. La comisión emitirá un dictamen fundado, aconsejando la aprobación o desaprobación de cada uno de los informes presentados por los becarios.

En caso de un informe desaprobado, el becario no podrá presentarse a una nueva convocatoria. Si hubiera obtenido una nueva beca, la misma se dejará sin efecto. Todo informe no presentado en tiempo y forma será considerado desaprobado. Cada IUP confeccionará un acta de evaluación que remitirá al CIN, a efectos de cumplimentar el acto administrativo correspondiente.

ARTÍCULO 15. Obligaciones de los directores

- A.** Conocer, cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones de este reglamento y comunicar a la SECYT cualquier trasgresión.
- B.** Formular y/o avalar el plan de trabajo del becario, su plazo de ejecución, su correspondiente cronograma, presupuesto y fuentes de financiamiento.
- C.** Dirigir al becario según los términos contenidos en el Plan de Trabajo, responsabilizándose por su formación, por su entrenamiento en la metodología de la investigación y por la difusión de los resultados obtenidos.

D. Propender al mantenimiento o mejora del desempeño académico del becario.

E. Certificar mensualmente ante la SECYT el cumplimiento de obligaciones y horario del becario, a fin de poder efectivizar el pago de los estipendios correspondientes. En caso de incumplimiento, deberá informar por escrito a la SECYT.

F. Informar a la SECYT sobre el trabajo realizado por el becario, para lo cual adjuntará al informe final una evaluación académica, que deberá incluir un juicio sobre la aptitud para la investigación demostrada por el becario durante el período de la beca de acuerdo con el siguiente contenido:

1. Evaluación de la labor desarrollada por el becario.
2. Dificultades encontradas (institucionales, humanas y financieras).
3. Concepto general del becario.
4. Propuesta para completar y mejorar la formación del becario.

ARTÍCULO 16. Cancelación, permisos y franquicias

A. CANCELACIÓN. En caso que el becario incumpliere alguna de las obligaciones contenidas en este reglamento, el CIN podrá cancelar la beca a solicitud de la IUP correspondiente, a partir de lo cual el becario dejará de percibir el estipendio.

B. PERMISOS Y FRANQUICIAS. La SECYT de cada IUP autorizará los permisos respectivos, previa solicitud del becario avalada por su director, con las constancias respectivas de acuerdo al siguiente régimen:

1. POR ENFERMEDAD EN EL TRANSCURSO DEL AÑO: **45 días continuos o discontinuos, de los cuales 30 serán con percepción de estipendios y 15 sin percepción de estipendios.**
2. POR MATRIMONIO: **10 días hábiles, con percepción de estipendios.**
3. POR MATERNIDAD, COMPRENDIDO EL PERÍODO PRE Y POST PARTO: **90 días, con percepción de estipendios. En este caso se podrá prorrogar el plazo de presentación del informe final hasta noventa días ante solicitud expresa.**
4. POR DESCANSO ANUAL, CON PERCEPCIÓN DE ESTIPENDIOS: **del 1 al 31 de enero o período de 30 días corridos en época acordada con el director de beca y comunicada por**

escrito con su aval, a la SECYT.

5. POR DUELO FAMILIAR:

a. Parentesco de 1er. grado consanguíneo y cónyuge: 10 días hábiles, con percepción de estipendios.

b. Parentesco de 2do. grado consanguíneo: 5 días hábiles, con percepción de estipendios.

c. Parentesco de 1er. o 2do. grado político: 1 día hábil, con percepción de estipendios.

6. Por motivos particulares, el becario podrá no asistir hasta 3 días al año, discontinuos.

7. En casos excepcionales, la SECYT de cada IUP podrá otorgar permiso sin percepción de estipendios, si las razones manifestadas por el becario así lo justificaren.

La SECYT de cada UP autorizará los permisos respectivos, previa solicitud del becario avalada por su director, con las constancias respectivas.

Los permisos acordados no eximirán al becario de la presentación de los informes en las fechas correspondientes, excepto el caso previsto en el punto 3 del presente.

ARTÍCULO 17. Renuncias

RENUNCIAS DE LOS BECARIOS. En caso de renuncias ocurridas con posterioridad al primer mes de la beca, el becario deberá presentar un informe del trabajo realizado y no podrá postularse a la siguiente convocatoria salvo que la renuncia se deba a causas debidamente justificadas. La renuncia a una beca implica el cese del pago del estipendio.

RENUNCIAS Y AUSENCIAS DEL DIRECTOR. El director no deberá ausentarse del lugar de trabajo por un período mayor a 30 días o períodos discontinuos por un total de 120 días durante la beca sin que la SECYT haya designado a su propuesta un director sustituto o un codirector.

Toda solicitud de cambio en la dirección de la beca debidamente fundamentada, presentada por el becario (con aval del director) o por el director (con conocimiento del becario), será resuelta por la SECYT de cada UP.

En caso de ausencia prolongada o fallecimiento del director, el codirector asumirá la dirección del becario. Si no se contase con codirector, la SECYT designará a un nuevo director que en el mismo acto acepte esta tarea y que podrá ser propuesto por el becario.

PRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN

Lic. Marina Dioguardi **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

Elena Calvin **AVELLANEDA**

Lic. Marcela Carou **CHILECITO**

Lic. Martina Fúnes **CUYO**

Matías Sapegno **LAPAMPA**

Lic. Gonzalo Albina **LAPLATA**

Lic. Andrea Vítтори **LITORAL**

Claudia Sapa **MISIONES**

Lic. Natacha Misiak **MORENO**

Lic. Juan Monzón Gramajo **NORDESTE**

Mg. Ana Sagastume **NOROESTE DE LA PROVINCIA DE**

BUENOS AIRES

Lic. Paulina Andrés **RÍO NEGRO**

Lic. María Eugenia Alonso **SANTIAGO DE LEOSTERO**

Denise González Eguillor **IUPA**

DISEÑO

Pedro Grunauer



Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO XV . #63 . 2016 - ISSN 2346-8777
Pacheco de Melo 2084 . C1126AAD Buenos Aires
República Argentina - Telefax (+54 11) **4806.2269**
www.cin.edu.ar - info@cin.edu.ar

El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.



Librería
Universitaria
Argentina

Lavalle 1601, esquina Montevideo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
tel. (+54 11) 4371.7009
lua@cin.edu.ar
www.cin.edu.ar

CiN Consejo
Interuniversitario
Nacional

CiN REUN
Red de Editoriales
de las Universidades
Nacionales

360 m² de ciencia, cultura y arte

catálogos nacionales e internacionales

8200 títulos en exhibición

22500 ejemplares a la venta

**57 editoriales de instituciones
universitarias nacionales**

**editoriales de universidades privadas y
comerciales afines a los catálogos universitarios**

agenda cultural y auditorio propio

abierta de lunes a viernes de 9 a 18 horas